

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMBOLIARIA JULIANA
S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICO ECONOMICO DE 1985

Señores Socios comunico a ustedes que luego de haber revisado los auxiliares y Balances respectivos de 1.985 no he encontrado ninguna anormalidad, por el contrario, doy fe y dejo constancia que se han aplicado los procedimientos contables autorizados en el Ecuador, por lo consiguiente los Balances presentados son fiel reflejo del movimiento económico Financiero - de 1985.


ING. Luigi Florenti A.
Comisario

Guayaquil, Agosto 26 de 1986


Semira Aracuzai
Registro de Sociedades



SEP 2 1986